

LAS JUVENTUDES FE Y ALEGRÍA ANTE EL DERECHO AL APRENDIZAJE

Sus visiones, demandas y recomendaciones para la acción significativa.

POR EL DERECHO AL APRENDIZAJE

Fe y Alegría INTERNACIONAL

índice

01 Resumen Ejecutivo

03 ¿De dónde vienen estas voces?

06 ¿Qué nos dicen las juventudes?

15 ¿Qué cambios políticos están pidiendo las juventudes?

21 La Iniciativa Internacional de juventudes en cifras





Resumen Ejecutivo

La educación ocupa un lugar central en los proyectos de vida de las juventudes. Las voces recogidas para este informe **muestran que las y los jóvenes quieren seguir aprendiendo, ampliar sus oportunidades y construir futuros dignos**, pero también evidencian que no todas las personas jóvenes **cuentan con las condiciones necesarias para hacerlo.**

Los hallazgos muestran una primera preocupación, las juventudes **valoran profundamente la educación** y quieren continuar sus trayectorias educativas, pero enfrentan condiciones que pueden limitar su permanencia y sus oportunidades de futuro.

Las dificultades económicas aparecen como una de las principales barreras, junto con la necesidad de trabajar, las responsabilidades familiares y de cuidado, las dificultades de conectividad y las desigualdades territoriales.

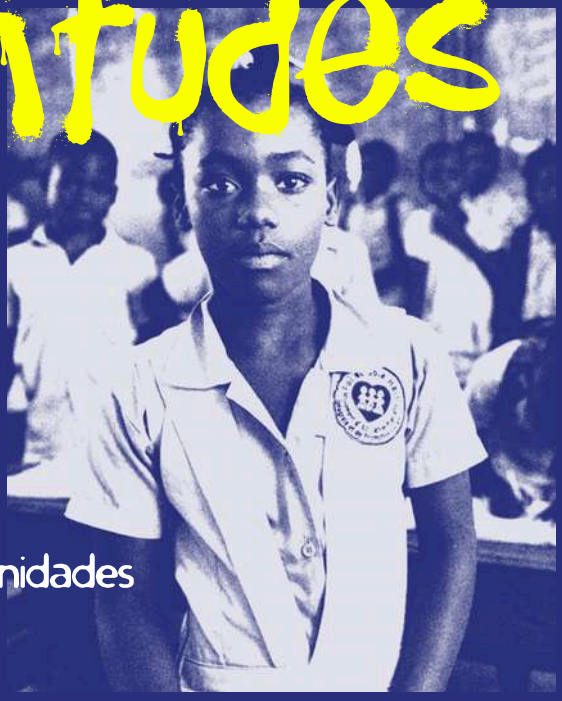
Al mismo tiempo, las juventudes plantean que **el derecho a la educación no se agota en acceder o permanecer en una institución educativa.**

Quieren **experiencias de aprendizaje significativas, participativas e inclusivas**, con docentes que acompañen y escuchen, espacios seguros y libres de violencia y discriminación, y una educación conectada con sus realidades, territorios, intereses y proyectos de vida.

Las experiencias recogidas muestran que cuando estas condiciones existen, la educación adquiere mayor sentido y fortalece las capacidades de las juventudes para transformar su realidad.

Una tercera cuestión atraviesa de manera transversal las voces recogidas; **las juventudes quieren tener un papel real en las decisiones sobre su educación.** No se trata únicamente de contar con espacios para expresar opiniones, sino de garantizar mecanismos donde sus propuestas puedan incidir en las decisiones y donde exista retroalimentación sobre aquello que se incorpora o no. Las experiencias analizadas muestran que todavía e**xiste una brecha entre ser escuchados y tener capacidad efectiva de incidencia.**

Demandas de la juventudes



A partir de este desafío, el informe desarrolla **tres grandes demandas de las juventudes:**

1 Queremos aprender y tener oportunidades para construir nuestro futuro.

2 Queremos una educación que nos permita aprender de verdad.

3 Queremos participar y decidir sobre nuestra educación.



Estas demandas no son únicamente una expresión de necesidades juveniles.

Constituyen **un llamado a transformar las condiciones, las prácticas y las formas de toma de decisiones** que configuran el derecho humano a la educación.



¿De dónde vienen estas voces?

Este informe se construyó a partir de tres procesos de escucha desarrollados en el marco de la Iniciativa Internacional de Juventudes de Fe y Alegría durante 2025 y 2026. Cada proceso tuvo un alcance y un propósito específico.

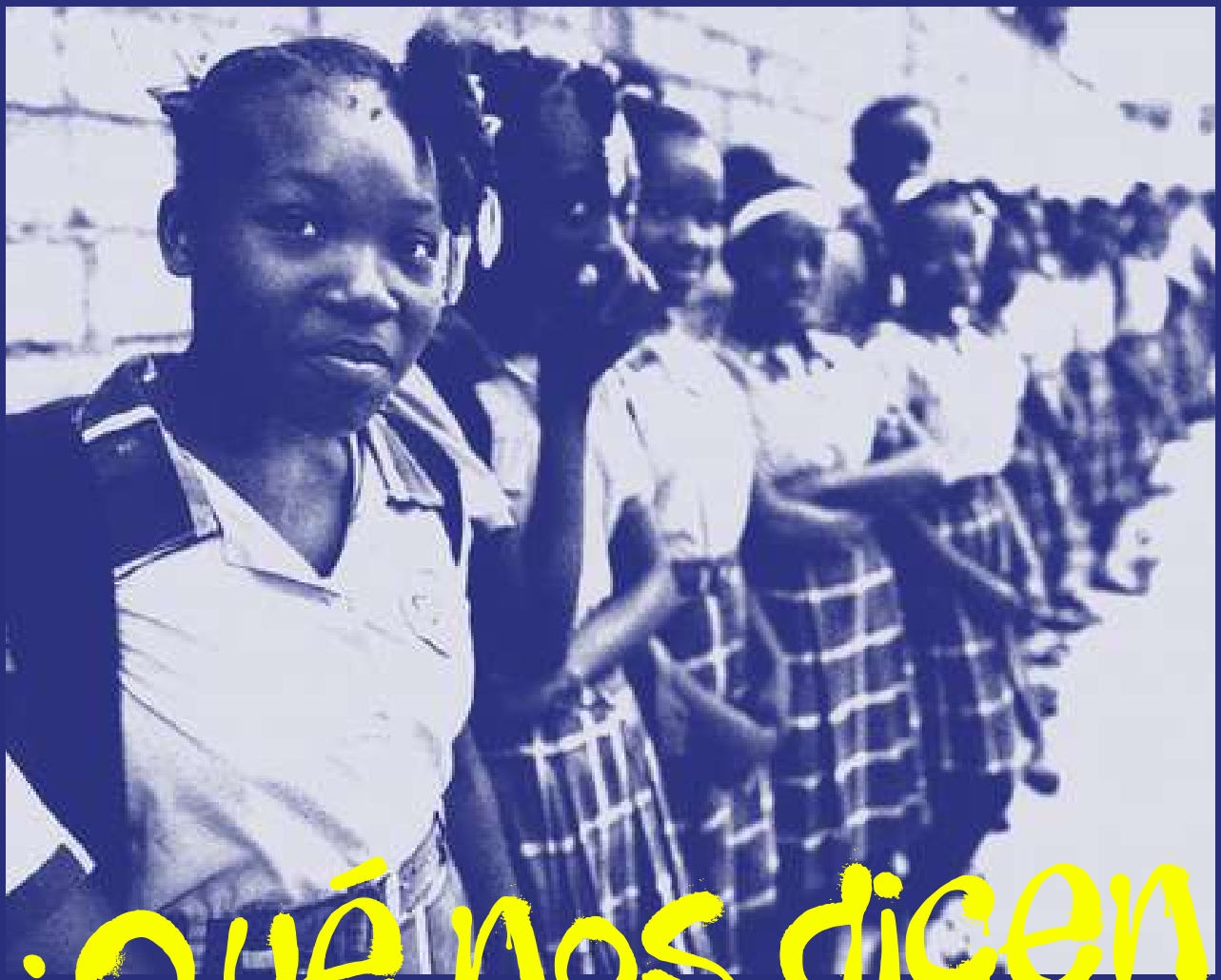
PROCESO	ALCANCE	INFORMACIÓN RECOGIDA
Taller Internacional de Juventudes presencial	70 participantes	Reflexiones y propuestas colectivas sobre los desafíos del derecho a la educación.
Comunidades de Aprendizaje presenciales y online	935 participantes 49 CDA 10 países	Experiencias educativas, barreras y propuestas construidas desde los territorios.
Consulta Juvenil Internacional online	583 jóvenes, entre octubre y diciembre de 2025	Condiciones de vida, trayectorias educativas, aspiraciones y percepciones sobre la educación.



Tratamiento y alcance de la información

Las respuestas de la consulta se analizaron de manera descriptiva. Los aportes de las Comunidades de Aprendizaje y del Taller Internacional se sistematizaron para **identificar experiencias, dificultades y propuestas.** La lectura conjunta permitió contrastar tendencias con reflexiones construidas colectivamente.

Los procesos no constituyen una única muestra ni sus participantes deben sumarse para obtener un total general. La Consulta Juvenil Internacional no fue diseñada para producir resultados estadísticamente representativos de todas las juventudes de Fe y Alegría. Por tanto, los resultados permiten identificar tendencias y demandas entre quienes participaron, pero no estimar su prevalencia en el conjunto de la población juvenil.



¿Qué nos dicen las juventudes?

Las voces recogidas expresan una tensión central: **las juventudes valoran la educación y la reconocen como una vía para construir sus proyectos de vida**, pero no todas cuentan con las condiciones económicas, territoriales y educativas necesarias para aprovechar sus oportunidades.

También **demandan experiencias de aprendizaje** que respondan a sus realidades y espacios de participación en los que sus propuestas tengan consecuencias concretas.

La lectura conjunta de la Consulta Juvenil Internacional, las Comunidades de Aprendizaje y el Taller Internacional de Juventudes permite organizar estos hallazgos en tres demandas: **oportunidades para construir el propio futuro, una educación que permita aprender de manera significativa y una participación con capacidad real de incidencia.**


La aspiración
de estudiar
es amplia:
las condiciones
para hacerla realidad
son
desiguales.

Queremos aprender y tener oportunidades para construir nuestro futuro



El 99,0 % de las personas consultadas quiere continuar estudiando o habría querido hacerlo. Para el **81,4 %**, realizar una carrera o formación profesional es una motivación para seguir formándose, mientras que el **61,9 %** menciona los estudios entre sus principales preocupaciones actuales. Estos resultados sitúan la educación en el centro de las aspiraciones de quienes participaron en la consulta.

Sin embargo, el deseo de estudiar convive con restricciones económicas y responsabilidades familiares. El **70,1 %** señala que necesita apoyo económico para continuar estudiando y el **60,7 %** no cuenta con ingresos propios. A su vez, el **73,7 %** contribuye al trabajo o sostenimiento de su familia o negocio familiar, y el **60,5 %** realiza tareas domésticas o de cuidado siempre o muchas veces. Estas responsabilidades pueden limitar el tiempo y los recursos disponibles para la formación.

Las diferencias por género evidencian que estas condiciones no afectan a todas las personas por igual. El **66,4 %** de las mujeres realiza tareas domésticas o de cuidado siempre o muchas veces, frente al **49,0 %** de los hombres. También es mayor entre las mujeres la necesidad declarada de apoyo económico para estudiar **(73,4 % frente a 63,5 %)** y la proporción que no cuenta con ingresos propios **(63,1 % frente a 55,8 %).**

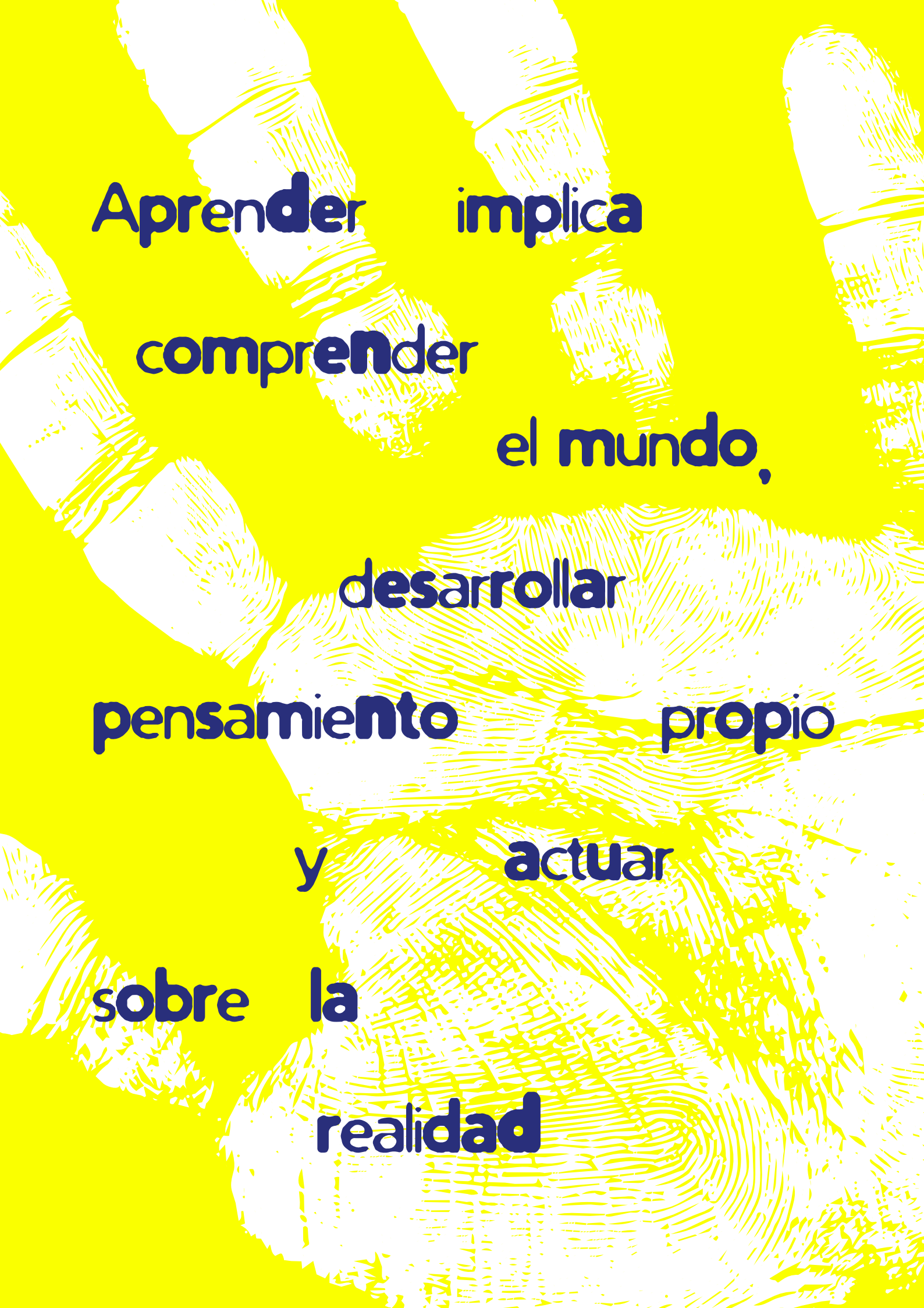


Los aportes de las **Comunidades de Aprendizaje** profundizan en las barreras que enfrentan las juventudes en sus territorios. En los informes revisados de Brasil, Guatemala, Bolivia y República Dominicana se identifican dificultades relacionadas con l**os costos, la distancia, el transporte y las condiciones materiales para estudiar.**

En algunos contextos rurales, la oferta formativa limitada restringe las opciones disponibles. El problema, por tanto, no se reduce a acceder a una institución: **también comprende la posibilidad de elegir una formación acorde con los propios intereses y proyectos de vida.**

El desafío político es garantizar trayectorias educativas que las juventudes puedan sostener y elegir libremente.

Esto requiere **reducir las barreras económicas y territoriales, ampliar las oportunidades de formación técnica y superior, fortalecer la orientación vocacional y reconocer las responsabilidades laborales** y de cuidado que atraviesan sus vidas.


Aprender implica
comprender
el mundo,
desarrollar
pensamiento propio
y actuar
sobre la
realidad

Queremos una educación que nos permita aprender de verdad

Las juventudes atribuyen a la educación un propósito que va más allá de adquirir conocimientos. El **89,0 %** de las personas consultadas considera que la educación contribuye mucho o algo a aprender a convivir con otras personas; el **88,1 %**, a comprender la realidad del país; el **87,6 %**, a desarrollar pensamiento crítico; el **86,9 %**, a resolver conflictos sin violencia; y el **83,7 %**, a desarrollar autonomía. Estas valoraciones reflejan expectativas sobre una educación que fortalezca capacidades personales, sociales y ciudadanas.

Los hallazgos cualitativos muestran, sin embargo, que las experiencias de aprendizaje no siempre responden a esas expectativas.

En los informes revisados de **Brasil, Bolivia y República Dominicana** aparecen cuestionamientos a **metodologías poco dinámicas o alejadas** de los intereses de quienes aprenden. También se describen **experiencias de desmotivación vinculadas con las comparaciones,** el trato recibido y la falta de reconocimiento de distintos ritmos de aprendizaje. En contraste, s**e valoran la experimentación, la creación, el diálogo y las actividades** que conectan los contenidos con la vida cotidiana y las comunidades.

La relación con el equipo docente forma parte de estas condiciones. **Las experiencias positivas recogidas incluyen docentes que escuchan, respetan y acompañan**; otras señalan que la f**alta de escucha o el trato despectivo pueden afectar la motivación y la experiencia educativa.** Esto subraya la importancia de fortalecer las relaciones pedagógicas y las condiciones en las que los equipos docentes desarrollan su labor.





El bienestar y la convivencia constituyen otra dimensión del aprendizaje. Los informes revisados recogen situaciones de estrés, miedo, frustración y tristeza, así como experiencias de acoso escolar, discriminación y estereotipos de género. Estas situaciones deben abordarse sin asumir que tienen una única causa: las dificultades emocionales pueden relacionarse tanto con las experiencias escolares como con las presiones económicas, laborales y familiares. De ahí la importancia de construir entornos seguros, relaciones de confianza y mecanismos de acompañamiento adecuados.

Las condiciones materiales también inciden en las oportunidades de aprender. La infraestructura, la alimentación, los materiales y el acceso a recursos educativos forman parte de las condiciones necesarias para participar plenamente en la vida educativa. La pertinencia territorial es igualmente relevante: las experiencias de Educación del Campo y Pedagogía de la Alternancia documentadas en Brasil ilustran la importancia de propuestas que dialoguen con las realidades rurales, sus culturas y sus saberes. Se trata de un ejemplo situado, no de una experiencia que pueda generalizarse a todos los países.

Tener voz no es lo mismo que tener poder de decisión.



3

Queremos participar y decidir sobre nuestra educación

Las juventudes **reconocen espacios para expresar opiniones y asumir responsabilidades**, como gobiernos escolares, organizaciones estudiantiles, espacios de diálogo y proyectos colectivos. Sin embargo, la existencia de estos mecanismos no garantiza una participación efectiva. **La brecha aparece cuando las propuestas no se traducen en decisiones,** no hay seguimiento o las personas participantes no reciben información sobre lo ocurrido con sus aportes.

Los informes revisados de **Brasil, Guatemala, República Dominicana y Bolivia** recogen barreras relacionadas con el **predominio de decisiones adultas, la falta de mecanismos permanentes y la limitada apertura a las opiniones juveniles.**

También se identifican situaciones en las que **el temor a las críticas o las burlas puede restringir la participación.**

Estas experiencias muestran que **abrir un espacio para hablar es insuficiente** si no existen condiciones para intervenir en las decisiones.

Al mismo tiempo, las experiencias positivas señalan que **los espacios de participación pueden fortalecer el liderazgo y la construcción colectiva** cuando las juventudes asumen responsabilidades y sus propuestas generan cambios concretos. **La diferencia no reside únicamente en la existencia de un mecanismo, sino en su capacidad de influir en la vida educativa.**

La demanda es pasar de la consulta a la incidencia. Para ello, las instituciones educativas y los responsables de las políticas públicas deben garantizar mecanismos permanentes de participación en la definición, implementación y seguimiento de las decisiones; establecer procedimientos de respuesta y retroalimentación; y reconocer a las juventudes como interlocutoras capaces de producir conocimiento y formular propuestas en el presente.

En conjunto, las tres demandas expresan una misma exigencia: **que el derecho a la educación no se limite al acceso o la permanencia, sino que garantice condiciones para aprender, construir proyectos de vida y participar en las decisiones que afectan a las juventudes.**





¿Qué cambios políticos están pidiendo las juventudes?

Las juventudes reclaman **mejoras en la educación que reciben y exigen cambios en las condiciones que permiten ejercer el derecho a la educación**, en el sentido del aprendizaje, en las oportunidades para construir un proyecto de vida y en el poder para decidir sobre la educación.

De las experiencias y propuestas recogidas emergen **cinco prioridades políticas para orientar las decisiones** de los Estados, los poderes públicos, los sistemas educativos y demás instituciones comprometidas con este derecho.

Financiar el derecho a la educación y eliminar las barreras económicas y territoriales.



Los Estados deben **garantizar financiación educativa pública suficiente y equitativa**, priorizando a quienes enfrentan mayores barreras. Esto exige **fortalecer las becas y los apoyos económicos** que no supongan endeudamiento para las juventudes o sistemas, **garantizar transporte, alimentación y materiales educativos, y ampliar la oferta formativa** en territorios rurales y periféricos. También requiere **asegurar la conectividad y recursos** para aprender allí donde su ausencia limita las oportunidades educativas.

Las políticas de permanencia deben **reconocer las responsabilidades laborales y de cuidado que atraviesan las trayectorias educativas.** Continuar estudiando no puede depender de la capacidad económica de las familias ni de que cada estudiante consiga resolver individualmente las barreras que enfrenta.



2

Transformar qué y cómo se aprende para conectar la educación con la vida y el territorio

Los sistemas educativos deben **impulsar currículos, metodologías y evaluaciones que desarrollen pensamiento crítico, autonomía, creatividad y capacidad de transformar la realidad.**

Esto implica **fortalecer pedagogías participativas y prácticas, reconocer las culturas y los saberes de los territorios y vincular los aprendizajes** con los desafíos sociales, culturales y ambientales de las comunidades.

La educación debe preparar para el empleo digno, pero también para la **ciudadanía activa, la convivencia democrática, la emancipación y la transformación social.**

Su calidad debe valorarse por las capacidades que desarrolla, **la calidad de vida que ofrece al estudiantado** y por las posibilidades que abre para comprender el mundo y actuar sobre él.



3 Garantizar comunidades educativas seguras, inclusivas y con condiciones dignas para aprender

Las instituciones educativas deben **prevenir y atender el acoso escolar, las violencias y la discriminación, fortalecer el acompañamiento socioemocional y garantizar respuestas** que eliminen las barreras que enfrentan las personas con discapacidad y quienes viven situaciones de exclusión.

También es necesario i**nvertir en la formación, el reconocimiento y las condiciones de trabajo** de los equipos docentes, para que puedan acompañar la diversidad de sus estudiantes y construir relaciones educativas basadas en la escucha y el respeto.



4

Ampliar las oportunidades de formación y trabajo digno

Los sistemas educativos deben **fortalecer la orientación vocacional, ampliar el acceso a la formación técnica y superior y facilitar la continuidad** entre las distintas etapas formativas.

Las oportunidades deben r**esponder a los intereses y capacidades de las juventudes** sin obligarlas a elegir exclusivamente entre las opciones que pueden pagar o aquellas que ofrecen una salida económica inmediata.

Los Estados deben **articular las políticas educativas con las de empleo y protección social** para ampliar las oportunidades de acceder a un empleo digno y con condiciones salariales suficientes para la emancipación.

Completar los estudios debe **ampliar las posibilidades de construir un proyecto de vida autónomo**, no conducir a nuevas formas de precariedad.

Garantizar participación juvenil con incidencia real y rendición de cuentas transparentes



Las instituciones educativas y los responsables de las políticas públicas **deben establecer mecanismos permanentes para que niñas, niños, adolescentes y jóvenes participen en la definición, implementación y seguimiento de las decisiones** que afectan su educación y sus vidas.

Estos mecanismos deben **establecer cómo se consideran sus propuestas**, qué decisiones pueden modificar y cómo se informa sobre los resultados. Las organizaciones juveniles d**eben ser reconocidas como interlocutoras de la transformación educativa y contar con condiciones para participar de manera sostenida.**

La participación debe producir consecuencias verificables: **las instituciones tienen que explicar qué cambió gracias a las propuestas juveniles y responder por las decisiones que adoptan.**

La Iniciativa Internacional de Juventudes en cifras

19.955

JÓVENES VINCULADOS A LA INICIATIVA

689

PERSONAS ACOMPAÑANTES DE JUVENTUDES

15

PAÍSES

Bolivia
Guatemala
Colombia
Ecuador
Venezuela
Paraguay Peru
Argentina
Nicaragua
Republica Dominicana

Chile

España

Brasil

República Democrática

del Congo

Chad



© Federación Internacional Fe y Alegría
Calle 35 # 21 -19 La Soledad, Bogotá – Colombia
Página web: www.feyalegria.org
Autora: Tatiana Cardona
Editora: Macarena Romero
Diseño gráfico y maquetación: TMB Lab
Fecha de edición: Octubre 2026

POR EL DERECHO AL APRENDIZAJE

Fe y Alegría
INTERNACIONAL